

2024-11-10

## Diez organizaciones ciudadanas pierden registro ante el IECM

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://www.razon.com.mx/ciudad/2024/11/11/diez-organizaciones-ciudadanas-pierden-registro-ante-el-iecm/>

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que nueve organizaciones ciudadanas perdieron su registro al no cumplir con el trámite de refrendo y la presentación del informe bianual de actividades.

Dichas asociaciones son:

El pasado 20 de febrero, la Secretaría Ejecutiva del IECM estableció que la fecha límite para presentar la solicitud de refrendo sería el 31 de marzo de 2024, aunque por el desarrollo del Proceso Electoral 2023-2024, se permitió a las organizaciones ciudadanas entregar su documentación después de esa fecha.

IECM aprueba cancelar registro de otra organización ciudadana; ¿cuál es?

Pese a exhortos las organizaciones no atendieron las notificaciones; además, el máximo órgano de dirección del Instituto aprobó el dictamen de la cancelación de registro de la organización ciudadana Centro de Capacitación para la Gestión Social AC, a solicitud de su representación legal.

"Las organizaciones ciudadanas son un instrumento de democracia participativa con el que personas morales sin fines de lucro pueden incidir y vincularse con asuntos de interés de una o varias colonias o pueblos de la Ciudad de México", indicó el IECM.

¿Cuántas organizaciones ciudadanas están registradas en el IECM?

Actualmente el IECM tiene registradas 153 organizaciones ciudadanas, las cuales pueden ser consultadas en el sitio web del instituto.

cehr